



Instituto para una Sociedad Libre: el primer *think tank* gremialista 1982-1991

Instituto para una Sociedad Libre: the first gremialista think tank 1982-1991

Maximiliano Jara-Barrera*
Benjamín Cofré Lagos**

RESUMEN

Este artículo estudia el Instituto para una Sociedad Libre (ISL) entre 1982 y 1991. Se propone que, primero, esta institución fue un antecedente del partido Unión Demócrata Independiente (UDI) y tuvo como objetivo formar cuadros gremialistas en una época de crisis. Segundo, se explica que este centro tuvo un enfoque gremialista y un carácter oficialista con respecto al régimen militar. Tercero, se sugiere que su corta existencia se debió a la crisis económica y política de 1982 y consecuente reorganización de los partidos políticos, lo que daría paso a la UDI. Finalmente, se proponen tres etapas de desarrollo: un primer momento (1982-1983), una que va entre 1985-1988 enfocada en la formación de cuadros, y una tercera durante 1990 donde proveía material para los legisladores UDI en el Congreso, hasta que en 1991 se creó la Fundación Jaime Guzmán.

Palabras clave: *think tanks*, derecha, conservadurismo, gremialismo, Unión Demócrata Independiente (UDI), Jaime Guzmán.

* Investigador doctoral en el “Cluster of excellence SCRIPTS: Contestation of the Liberal SCRIPT (Berlin)” y la Universidad Libre de Berlín, Alemania y becario ANID/DAAD, correo electrónico: max.jara@fu-berlin.de, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3878-0121>.

** Doctor (c) en Historia, Universidad San Sebastián, Chile, correo electrónico: bcofrel@correo.uss.cl, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1904-8405>.

ABSTRACT

This article studies the *Instituto para una Sociedad Libre* (ISL) between 1982 and 1991. It proposes that, firstly, this institution was an antecedent of the party Unión Demócrata Independiente (UDI) and its objective was to train *gremialistas* in a time of crisis. Secondly, it explains that this center has a *gremialista* approach and party loyalist of the military regime. Thirdly, it suggests that its short existence was due to the economic and political crisis of 1982 and the consequent reorganization of political parties, which gave way to the UDI. Finally, it proposes three stages: A first moment (1982-1983), one between 1985-1988 focused on the training of cadres, and a third stage during 1990 when it provided material to the UDI representatives in the Congress, until 1991 when the Fundación Jaime Guzmán was created.

Keywords: think tanks, right-wing, conservatism, *gremialismo*, Unión Demócrata Independiente (UDI), Jaime Guzmán.

Introducción

*Con la inauguración de este Seminario, iniciamos en forma pública en la tarde de hoy las actividades del Instituto para una Sociedad Libre, entidad que fundamos junto a un grupo de personas con el propósito de incorporarnos a la noble tarea de consolidar en Chile los principios y valores sobre los cuales es posible realizar una convivencia social armónica, justa y verdaderamente libre*¹.

Estas fueron palabras con las que Hernán Larraín Fernández, primer presidente de la institución, daba inicio el 31 de agosto de 1982 al Instituto para una Sociedad Libre (llamado por sus siglas ISL o ISOL), un *think tank* o centro de estudios escasamente estudiado hasta ahora, y que fue el antecedente directo del partido Unión Demócrata Independiente (UDI), fundado por Jaime Guzmán en septiembre de 1983. Este centro de pensamiento, surgido desde el gremialismo, tuvo por misión integrarse a la batalla de las ideas en el país, en un contexto en el cual sus planteamientos estaban fuertemente cuestionados, incluso dentro de la orgánica del régimen militar, a causa de los efectos de la crisis económica de 1982².

Los centros de estudios en ese entonces tenían un rol político importante en las diversas agrupaciones interesadas en la cosa pública. Aunque el número de *think tanks* era ampliamente dominado por las instituciones de oposición al régimen militar debido a que servían como refugio de sus intelectuales y políticos³, a causa del control oficialista en las universidades, a fines de la

¹ Hernán Larraín Fernández, «Discurso de presentación del Instituto para una Sociedad Libre» (31 de agosto de 1982), *Archivo Jaime Guzmán*, acceso el 12 de septiembre de 2023, <https://archivojaimeguzman.cl/index.php/discurso-de-presentacion-isl-por-hernan-larrain>.

² Pablo Rubio Apiolaza, *Los civiles de Pinochet. La derecha en el régimen militar chileno, 1983-1990* (Santiago de Chile: DIBAM, 2013); Víctor Muñoz Tamayo, *Historia de la UDI. Generaciones y cultura política* (Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2016); Carlos Huneeus, *El régimen de Pinochet* (Santiago de Chile: Taurus, 2014).

³ José Joaquín Brunner, *Inquisición, mercado y filantropía. Ciencias sociales y autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay* (Santiago de Chile: FLACSO, 1987); Jeffrey Puryear, *Thinking politics, Intellectuals and democracy in Chile, 1973- 1988* (London: The Johns Hopkins University Press, 1994); Juan Jesús Morales Martín, «Dominación filantrópica

década de 1970 e inicios de 1980 comenzaron a levantarse varias organizaciones de derechas cuyo objetivo era apoyar intelectualmente el proceso político y/o económico desarrollado por el gobierno de las Fuerzas Armadas. Algunas instituciones que se crearon con ese fin fueron el Centro de Estudios Públicos (1980)⁴, la Corporación de Estudios Nacionales (1979) y el Centro de Estudios Contemporáneos (1978)⁵.

Con algunas excepciones, la literatura sobre centros de estudios de derechas se ha enfocado principalmente en el período que se inicia en 1990 con el retorno a la democracia⁶. Allí se ha planteado como estas instituciones compiten por influir en la opinión pública, élites o políticos afines. En el caso de las derechas, en la actualidad se encuentran diferentes tipos de centros de estudios⁷: primeramente, los centros partidistas —catalogados así por el vínculo orgánico con sus respectivas tiendas políticas— como la Fundación Jaime Guzmán (UDI), el Instituto Libertad (Renovación Nacional) y Horizontal (EVOPOLI). Libertad y Desarrollo, también cercana a la Unión Demócrata Independiente, podría definirse como un centro académico “de gestión” que busca influir en el proceso legislativo. Por otro lado, instituciones que podrían catalogarse como “universidades sin estudiantes”, se encuentra el Centro de Estudios Públicos y el Instituto de Estudios de la Sociedad, los cuales se posicionan dentro de una perspectiva liberal y social cristiana respectivamente, y tienen un alto número de investigaciones académicas con interés

y gobernabilidad democrática: el caso de la Fundación Ford y CIEPLAN en Chile (19876-1990)», *Historia* 1, nº 51 (junio de 2018): 141–63; Carlos Huneeus, «Technocrats and Politicians in an Authoritarian Regime. The ‘ODEPLAN Boys’ and the ‘Gremialists’ in Pinochet’s Chile», *Journal of Latin American Studies* 32, nº 2 (mayo de 2000): 461–501; Patricio Silva, «Technocrats and Politics in Chile from the Chicago Boys to the CIEPLAN Monks» *Journal of Latin American Studies* 23, nº 2 (mayo de 1991): 385–410; Cristina Moyano, «ONG y conocimiento sociopolítico durante la Dictadura: la disputa por el tiempo histórico de la transición. El caso de los Talleres de Coyuntura en ECO, 1987-1992», *Revista Izquierdas*, nº 27 (abril de 2016): 1–31; Marcelo Mella Polanco, «Los intelectuales de los centros académicos independientes y el surgimiento del concertacionismo», en *Extraños en la noche. Intelectuales y usos políticos del conocimiento durante la transición chilena*, ed. por Marcelo Mella (Santiago de Chile: RIL, 2011), 153–94; Mario Garcés, «ECO, las ONGs y la lucha contra la dictadura militar en Chile. Entre lo académico y lo militante», *Revista Izquierdas*, nº 7 (2010): 1–8.

⁴ Maximiliano Jara Barrera, «El origen del Centro de Estudios Públicos: importando el liberalismo para una transición ideológica, 1980-1982», *Historia* 396 9, nº 1 (junio de 2019): 225–253.

⁵ Ignacio González Camus, «La nueva derecha y sus ‘corporaciones’», *Revista Hoy*, año IV, nº 193 (1 de abril de 1981).

⁶ Stéphanie Alenda, Carmen Le Foulon y Julieta Suárez-Cao, «Evolución de las sensibilidades políticas: hacia una nueva centro-derecha en Chile», en *Anatomía de la derecha chilena: Estado, mercado y valores en tiempos de cambio*, ed. por Stéphanie Alenda (Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2020), 119–47; Manuel Gárate Chateau, «Think tanks y Centro de Estudio. Los nuevos mecanismos de influencia política en el Chile postautoritario», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquio Internacional GRESCH: ¿Chile de país modelado a país modelo? (Santiago de Chile, 5 y 6 septiembre 2007), (2008), doi: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.11152>; Brunner, *Inquisición, mercado y filantropía...*; Tomás Undurraga, *Divergencias. Trayectorias del neoliberalismo en Argentina y Chile* (Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2014); Marco Moreno, «Think tanks en Chile: estilos y prácticas en la formación política», *Revista Enfoques* VIII, nº 12 (2010): 103–24; Matías Cociña y Sergio Toro, «Los think tanks y su rol en la arena política chilena», en *Dime a quién escuchas... think tanks y partidos políticos en América Latina*, ed. por Enrique Mendizabal y Kristen Sample (Lima: Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral, 2009), 98–126.

⁷ Cfr. M. Bakit y P. Cifuentes, «La nueva generación de think tanks que piensa Chile», *El Mercurio* (29 de mayo de 2020), D10.

público. Por último, la Fundación para el Progreso, de raíz libertaria, podría ser entendido como un centro de “*advocacy*”, ya que está dedicado a la promoción de ideas y valores mediante un importante aparato publicitario⁸. Aunque también es necesario tener presente que estas instituciones se caracterizan por su alta porosidad a través del tiempo, por lo que algunos investigadores ven estas categorías como flexibles⁹.

Probablemente, las investigaciones enfocadas en *think tanks* de derechas desde el retorno a la democracia se deba a su importante visibilidad pública en procesos de *policymaking*, investigación o de debate público. Sin embargo, queda la impresión de que las derechas utilizaron estas instituciones eminentemente a partir del fin de la dictadura. Esto podría deberse a que, a pesar de la existencia de varias instituciones a fines de los años setenta y durante los años ochenta, la mayoría de ellos tuvo una existencia breve y un trabajo más bien precario. Este artículo pretende abordar esa pregunta al investigar al Instituto para una Sociedad Libre, primer centro de estudios gremialista, antecedente de la UDI y predecesor de la Fundación Jaime Guzmán.

En el caso del ISL, su propuesta era nutrir de ideas a las huestes gremialistas, enfocándose en una dimensión político-intelectual, antes que utilizar un lenguaje altamente economicista que defendiese el modelo económico, al mismo tiempo que tenía una vocación regionalista mucho más marcada que sus contrapartes de derechas. De este modo, pese a tener una existencia limitada en el tiempo —poco más de un año en su primer período—, fue sumamente activa al organizar jornadas de análisis, conversaciones y seminarios, tanto en Santiago como en regiones, que reunieron centenares de personas por ocasión. Entre los temas de interés para el Instituto destacaban aquellos que se circunscriben en el ámbito político-valórico: entre ellos, el análisis de las ideologías políticas, el contenido de la Constitución de 1980, o los vínculos entre la Iglesia Católica y la política. A través de estos tópicos se puede profundizar en el pensamiento gremialista en un período de crisis.

Cabe aclarar que, si bien las fuentes consultadas contienen documentos datadas incluso hasta el 2009, lo cierto es que su duración como centro de pensamiento aportando al debate público solo puede seguirse hasta finales de 1983, año en que deja de producir documentos y estudios. Algo similar aparece en las entrevistas realizadas, que mencionan una corta pero intensa actividad intelectual, para después desaparecer de la escena pública. Según Gonzalo Rojas Sánchez, miembro del Consejo de Redacción de la institución y posterior director ejecutivo, el período de actividad se extendió reducidamente hasta el retorno de la democracia en Chile, llegando a cumplir un breve rol como órgano asesor legislativo para parlamentarios de la Unión

⁸ James G. McGann y R. Kent Weaver, eds., *Think tanks and Civil Societies. Catalysts for Ideas and Action* (Piscataway: Transaction Publishers, 2005).

⁹ Stéphanie Alenda, ed., *Anatomía de la derecha chilena: Estado, mercado y valores en tiempos de cambio* (Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2020), 122.

Demócrata Independiente, para pasar posteriormente a una etapa de silencio que terminaría luego de la muerte de Jaime Guzmán en 1991.¹⁰ Desde entonces, la Fundación Jaime Guzmán tomaría su lugar y se consolidaría en áreas en las que ISL no pudo.

En este artículo —que, al ser el primer escrito centrado exclusivamente en la institución, por tanto, ser también más descriptivo— se propone que, primero, el ISL es un antecedente del partido Unión Demócrata Independiente, y tuvo como primer objetivo insertarse en la batalla por las ideas para consolidar los principios de la Constitución de 1980 y formar a los cuadros gremialistas. Segundo, que este centro defendería un enfoque gremialista y oficialista con respecto al régimen militar, sin proponer mayores matices o diferencias con el camino institucional propuesto por el gobierno militar. Además, se plantea que su corta existencia pública se debió a la crisis económica y política de 1982 y consecuente reorganización de los partidos políticos, por lo cual los recursos debieron reorientarse a la discusión política de corto plazo en vez que a la formación y debate intelectual de largo aliento. Finalmente, se propone otras dos breves etapas además de su primer momento (1982-1983), una segunda que va entre 1985 y 1988, con trabajo de formación de cuadros, y una tercera etapa en donde proveyó material de investigación para los legisladores UDI en el nuevo congreso en 1990, hasta la creación de la FJG en 1991.

Las fuentes utilizadas contemplan aquellas producidas en este “primer momento” del Instituto, entre ellos los seis números del boletín *Posición* del ISL, documentación inédita facilitado por Rojas Sánchez, algunos discursos y referencias de prensa disponibles en el archivo en línea de la Fundación Jaime Guzmán, así como entrevistas a miembros de la institución¹¹. Para analizar las ideas del ISL, se siguió un enfoque contextualista de la historia intelectual. Esta aproximación resalta la importancia de comprender las ideas como actos de habla insertos en un contexto determinado. En ese sentido, el “significado” de las ideas variará según su emisor, interlocutor y contexto¹².

El ISL y el campo gremialista

La orgánica institucional

Las personas que fundaron y dieron vida al ISL eran parte del mundo gremialista que se desarrolló a partir de la década de 1960 y tomó fuerza durante las décadas de 1970 y 1980. Esta agrupación nace en la Pontificia Universidad Católica de Chile, inicialmente en su Facultad de Derecho,

¹⁰ Gonzalo Rojas Sánchez, entrevista por Maximiliano Jara Barrera, 31 de diciembre de 2019; Gonzalo Rojas Sánchez, entrevista por Benjamín Cofré, 7 de diciembre de 2022.

¹¹ Extraña que no se mencione el ISL en ningún momento del libro editado por Claudio Arqueros, *50 años de gremialismo. Su influencia en la modernización chilena* (Santiago de Chile: Ed. JGE, 2017).

¹² Quentin Skinner, «Meaning and Understanding in the History of Ideas», *History and Theory* 8, n° 1 (1969): 3, doi: <https://doi.org/10.2307/2504188>.

aunque a posterior su influencia sería mayor gracias a algunos medios de comunicación escritos y televisados (*El Mercurio, Qué Pasa, Portada*), así como de diferentes organizaciones oficiales del gobierno autoritario¹³, entre otros espacios. Los asistentes a las actividades del ISL también estaban en su gran mayoría vinculados al mundo gremialista, ya fuesen académicos, políticos o profesionales independientes, pero intelectualmente cercanos a esa corriente del pensamiento. Por lo anterior, podría decirse que el Instituto para una Sociedad Libre era un centro académico independiente de opinión comprometido con la ampliación, consolidación y difusión doctrinaria gremialista principalmente entre sus afines a través del país¹⁴.

El único presidente del ISL fue el abogado Hernán Larraín Fernández (21 de septiembre de 1947), educado en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y con un máster en el London School of Economics. Larraín llevó al Movimiento Gremial hasta la presidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) entre 1969 y 1970. Profesionalmente, se desarrolló en su alma mater en distintos cargos en la Facultad de Derecho, como vicerrector de Comunicaciones y, posteriormente, vicerrector Académico (1979-1986)¹⁵. En forma paralela, fue designado Miembro del Consejo Nacional de Televisión entre 1975 y 1982. Si bien estuvo siempre vinculado al gremialismo, no fue hasta 1991 que militó en la Unión Demócrata Independiente, donde llegaría a altos cargos como ministro de Justicia y Derechos Humanos el año 2018 y designado por la UDI en la Comisión de Expertos que redacta el anteproyecto de Carta Magna en el proceso constituyente llevado a cabo el 2023.

El primer director Ejecutivo de la institución fue Edmundo Crespo Pisano, anterior director del Instituto de Estudios Diego Portales, precedente del ISL en la década de 1970, y posterior alcalde designado de la ciudad de Viña del Mar entre 1979 y 1982. Luego de su paso por la alcaldía viñamarina tomaría la dirección del ISL.

Como secretario figuraba Juan Antonio Coloma, abogado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, titulado el año 1979. En 1975 fue vicepresidente del Centro de Alumnos del Centro de Estudiantes de Derecho de aquella casa de estudios. En 1977 sería elegido presidente de la FEUC. Entre 1977 y 1989 sería parte del Consejo de Estado, participando en la gestación de la Constitución Política propuesta por el régimen. Entre 1980 y 1981, Coloma fue presidente del Frente Juvenil de Unidad Nacional e integró el grupo fundacional del Partido Unión Demócrata Independiente (UDI), donde también participó en la Comisión Política¹⁶. Ya en democracia, fungió

¹³ Huneus, *El régimen de Pinochet...*

¹⁴ José Joaquín Brunner, «La participación de los centros académicos privados», *Estudios Públicos*, n° 19 (Invierno de 1985): 1–12; Brunner, *Inquisición, mercado y filantropía...*

¹⁵ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (en adelante BCN), «Hernán Larraín Fernández. Reseñas biográficas parlamentarias» (2020), acceso el 9 de agosto de 2024, https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Hernán_Larraín_Fernández.

¹⁶ BCN, «Juan Antonio Coloma Correa. Reseñas biográficas parlamentarias» (2020), acceso el 9 de agosto de 2024, https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Juan_Antonio_Coloma_Correa.

en diferentes cargos de representación nacional por aquel partido, siendo diputado y senador por diferentes períodos, llegando a la presidencia del Senado durante marzo de 2023.

Los directores fundadores de la institución fueron Patricia Matte Larraín, Jaime Guzmán, Álvaro Donoso y Aníbal Vial. Patricia Matte, era hija del líder empresarial Eliodoro Matte Ossa, propietario de uno de los grupos más importantes del país de ese entonces¹⁷. Ella estudió sociología en la UC, carrera en la que se tituló en 1969. Durante el gobierno de la Unidad Popular trabajó en la CEPAL, y luego del derrocamiento de Salvador Allende pasó a incorporarse al Estado como asesora en diversas áreas, principalmente enfocadas a la superación de la pobreza en la ODEPLAN¹⁸. Como investigadora, continuaría con su interés por la superación de la pobreza y la importancia en la focalización del gasto público.

La figura de Jaime Guzmán ha sido más investigada por la historiografía y las Ciencias Sociales¹⁹. Se reconoce su importancia ideológica y organizativa en la formulación de una nueva derecha que llegaría a ser hegemónica en la década de 1970 y 1980²⁰. La carrera de Guzmán podría sintetizarse en el hecho de ser el fundador reconocido del Movimiento Gremial en la Universidad Católica, tener un destacado rol político como opositor a la Unidad Popular, ser un articulador intelectual de fuste, un conspicuo asesor político de la Junta Militar y el principal fundador de la UDI en 1983. Sin exageraciones, se puede decir que fue el mayor centro de gravedad del gremialismo en ese entonces.

Álvaro Donoso, economista de la Pontificia Universidad Católica de Chile y con posgrado en la Universidad de Chicago, fue exdirector del Centro de Estudios Públicos en 1982 y posterior director Ejecutivo de Chile ante el Fondo Monetario Internacional.

Aníbal Vial Echeverría, Ingeniero Forestal por la Universidad de Chile. Vial había sido “reclutado” por Jaime Guzmán junto a otras personalidades para iniciar “un movimiento gremial equivalente al de la Católica”, ya sea captando personas o en su organización²¹. Como consecuencia de aquello, fue presidente del Consejo Superior Estudiantil de la Universidad de Chile en 1977. Junto a Juan Antonio Coloma (presidente FEUC) y Fernando Pau (presidente de la Organización Estudiantil Universidad Técnica) escribieron en 1977 un documento que proponía una nueva institucionalidad universitaria, cuya prioridad era despolitizar la educación superior y volver a abocarla a su finalidad (“formar moral e intelectualmente a las personas” a través de la

¹⁷ Fernando Dahse, *Mapa de la extrema riqueza. Los grupos económicos y el proceso de concentración de capitales* (Santiago de Chile: Aconcagua, 1979).

¹⁸ *El Mercurio*, 22 de febrero de 2000, Ya, 8.

¹⁹ José Manuel Castro, *Jaime Guzmán: Ideas y política. Corporativismo, gremialismo, anticomunismo*, vol. 1 (Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2016); Renato Cristi, *El pensamiento político de Jaime Guzmán: autoridad y libertad* (Santiago de Chile: LOM, 2000); Belén Moncada Durruti, *Jaime Guzmán. Una democracia contrarrevolucionaria* (Santiago de Chile: RIL, 2006).

²⁰ Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *Nacionales y gremialistas. El “parto” de la nueva derecha política chilena, 1964-1973* (Santiago de Chile: LOM, 2008).

²¹ Aníbal Vial, entrevista por Maximiliano Jara, 5 de agosto de 2021.

investigación y docencia), siguiendo una lógica del colectivo gremialista, en clara oposición a la politización que vivió la educación superior durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende²².

A partir de 1983, se integró Amelia Allende G., exsecretaria nacional de la Mujer del régimen militar, directora de la revista *Amiga* y subgerente de Ediciones de la Editorial Jurídica y Andrés Bello²³.

El boletín informativo del ISL se llamaba *Posición*, y su Consejo de Redacción estaba compuesto por Vicente Cordero, Hernán Debesa, Sergio Montes, Gonzalo Rojas y Aníbal Vial (quien también sería representante legal y director de la revista). A partir del n.º 3, publicado en marzo y abril de 1983, se integró Andrés Serrano al comité de redacción y como director y representante legal asumió Vicente Cordero. Posteriormente, se cursaron invitaciones a la historiadora formada en Inglaterra y periodista de *El Mercurio*, Lucía Santa Cruz, y al arquitecto Carlos Alberto Cruz.

Los nombres mencionados siguieron vinculados al gremialismo por décadas, por lo que puede verse un alto grado de homogeneidad entre sus miembros. Pero no solo eso, sino que un importante número de ellos (Guzmán, Larraín y Coloma), eran o se transformarían en centros de gravitación de la UDI con el correr de los años. Así, el ISL fue un esfuerzo desde del centro del gremialismo, no una actividad periférica del grupo.

El origen

El ISL se creó de sobre maduro: es decir, fue consecuencia de un proceso de difusión e intento de consolidación de las ideas gremialistas por parte de estos en el ámbito público. Según Aníbal Vial, uno de los fundadores, el ISL era uno de los brazos del gremialismo de entonces, cuyo principal referente era la revista *Realidad*. Según explica, en la época donde la Constitución de 1980 se estaba poniendo en práctica había una necesidad de “pare, mire y escuche” que invitaba a reflexionar sobre el momento político que se estaba viviendo²⁴. Por eso buscaron “tener una instancia de encuentro, de formación, en el plano más intelectual”. Siguiendo a Vial,

El foco principal del instituto era la política, la política con mayúscula digamos. Digamos pensar la política, reflexionar lo que se estaba haciendo, conversar sobre temas que fueran importante, los temas relacionados obviamente con la libertad, con el alcance, la función del Estado. Los temas del bien común. Los temas de ética, familia, subsidiariedad²⁵.

²² Aníbal Vial E., Juan Antonio Coloma y Fernando Pau, «Aporte Estudiantil a la Nueva Institucionalidad Universitaria» (Santiago: Documento político, octubre 1977).

²³ Instituto para una Sociedad Libre (en adelante ISL), «Información del Instituto», *Posición*, Año 1, n.º 3 (marzo y abril de 1983): 4.

²⁴ Aníbal Vial, entrevista por Maximiliano Jara...

²⁵ Idem.

Todos estos temas están relacionados directamente con el proyecto político que la Junta Militar estaba llevando a cabo en el país. Lo anterior no era casualidad, ya que los participantes buscaban colaborar en el proceso de consolidación del régimen. Siguiendo a Vial: “queríamos que el gobierno de la época tuviera éxito y creíamos en lo que estábamos haciendo”²⁶.

En esta misión no se tenía un modelo en mente, como si sucedió con otras instituciones como el Centro de Estudios Públicos y los *think tanks* norteamericanos²⁷. Larraín y Guzmán eran los principales referentes del proyecto. Como Guzmán era la principal figura, eso influía en la falta de referentes externos. Al menos así lo explica Aníbal Vial al decir que “Jaime Guzmán era bastante poco de mirar para afuera, de mirar modelos para EE. UU. Jaime era muy de hacer las cosas a la medida de las fuerzas propias”²⁸.

Aunque se podría pensar que el ISL contaba con amplios recursos, los entrevistados y las fuentes muestran un trabajo más bien “artesanal” que aprovechaba otras infraestructuras académicas para llevar a cabo su trabajo, siendo la principal la vicerrectoría de la Universidad Católica, entonces liderada por Hernán Larraín. Es probable que Larraín aprovechara la información y contactos de esa posición para colaborar en la fundación y puesta en marcha del ISL. Al menos Aníbal Vial mencionaba que él trabajaba con Larraín en la vicerrectoría, y de tanto en tanto le solicitaban su ayuda para la “revista *Realidad*, y el Instituto para la Sociedad Libre”²⁹. Con respecto al financiamiento, los fondos venían mayormente de parte de Jaime Guzmán, los socios del centro, aunque también Patricia Matte, hija de Eliodoro Matte Ossa, “pagaba algunas cuentas”³⁰.

Lo anterior refleja una iniciativa liderada mayormente por egresados y posteriormente profesores de la PUC, entre los que destacaban abogados, comprometidos con la causa gremialista en el mundo académico y administrativo del régimen militar. Debido al control mayoritario del gremialismo en la Universidad Católica, esta institución le sirvió como semillero de pensadores y políticos.

Los participantes

En el poco más de un año de trabajo en su etapa inicial, el ISL destacó por ser muy activo en la organización de seminarios, conversaciones y jornadas, tanto en Santiago como en regiones, para difundir sus ideas; llegando a concretar al menos una actividad por mes. En sus eventos participaron cientos de personas, contando con destacadas personalidades del mundo empresarial, político e intelectual del campo gremialista. Gracias al boletín *Posición* y su sección

²⁶ Idem.

²⁷ Maximiliano Jara Barrera, *El Centro de Estudios Públicos (CEP): ideas y acción política del think tank para la transición a la democracia en Chile (1980-1990)* (Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2022), 41.

²⁸ Jara Barrera, entrevista por Aníbal Vial.

²⁹ Idem.

³⁰ Idem.

de actividades se puede tener una idea, aunque parcial, de las personas que asistieron a sus eventos. De este modo, aunque lo anterior no constituye filiación ni menos la lista total de asistentes, se puede delinear un campo de acción y de interés vinculado al gremialismo.

Entre los expositores de las jornadas, figuran varios nombres de personeros cercanos al régimen militar: iniciando por Jaime Guzmán Errázuriz —quien, además fue la persona con mayor número de exposiciones (cuatro) en las actividades de aquel centro de estudio—, Hermógenes Pérez de Arce, Hernán Larraín, Andrés Chadwick y sobresalientes personalidades nacionales entre los que destacan Cristián Zegers, director de *La Segunda*; el historiador Gonzalo Vial Correa; el que sería rector de la UC, Juan de Dios Vial; el empresario Fernando Léniz; los economistas Pablo Baraona y Juan Carlos Méndez, más otros gremialistas que llegarían a tener mayor protagonismo en el futuro, como Pablo Longueira y Jovino Novoa. Este grupo de personas, además, muestra una temprana síntesis entre gremialistas y *Chicago boys*.

Entre los asistentes, igualmente, destacaban académicos, empresarios, miembros del gobierno, e independientes. Por ejemplo, el arquitecto Carlos A. Cruz y el abogado Ricardo Marín asistieron a lo menos en tres ocasiones. Roberto Guerrero, Jorge Fernández, Patricia Matte, Miguel Bejige, Martín Costabal, Lucía Santa Cruz, Sergio Fernández, Lilian Calm, Amelia Allende, Rodrigo Mujica, Isabel Montané, y el mismo Jaime Guzmán asistieron a lo menos en dos oportunidades a las actividades del ISL. Con al menos una asistencia, se contabiliza a Juan Antonio Coloma, Cristián Varela, Sergio de la Cuadra, Juan Luis Ossa, Alfredo Moreno, Edmundo Eluchans, Andrónico Luksic, Luis Felipe Yarur, entre otros. Los últimos nombres eran parte de dos de los principales grupos económicos del país de ese entonces³¹.

Los asistentes muestran una participación homogénea, sin mayor disidencia y con una propuesta formativa siguiendo principios gremialistas. La estrategia seguida por esta institución fue la de consolidación de un grupo gremialista con invitados formados bajo las ideas económicas de la Universidad de Chicago.

Los principios del ISL

La misión del ISL era “consolidar en Chile los principios y valores sobre los cuales es posible realizar una convivencia social armónica, justa y verdaderamente libre”³². Esto lo haría a través del “estudio, análisis y divulgación de los aspectos ideológicos, políticos, económicos, sociales y culturales que conforman dicha sociedad”³³. Buscar la “consolidación” de la sociedad libre en el país, implicaba vincular esa iniciativa a las transformaciones económicas y sociales que el gobierno liderado por Augusto Pinochet estaba llevando a cabo. Este ejercicio se realizaba a través del análisis y reflexión de diferentes tópicos políticos e intelectuales, alejados de una

³¹ ISL, «Información del Instituto», *Posición*, n° 4 (mayo 1983): 4.

³² Larraín Fernández, «Discurso de presentación del Instituto para una Sociedad Libre», 1.

³³ ISL, «¿Qué es el Instituto para una Sociedad Libre?», *Posición*, Año 1, n° 3 (marzo y abril de 1983): 6.

investigación coyuntural de la política pública. Es decir, el ISL buscaba ahondar en los fundamentos intelectuales de las reformas que se estaban llevando a cabo, integrando una visión política, diferenciándose de los primeros años del Centro de Estudios Públicos en la década de 1980³⁴ y del CISEC en la década de 1970, cuyo foco estaba en la economía³⁵.

En el discurso de presentación, Hernán Larraín aportaba una interpretación histórica que contextualizaba la creación del ISL. Esta decía que las últimas décadas de Chile habían estado llenas de agitación que conmocionaron los pilares de sustentación del país, “los mismos que la habían convertido en un ejemplo de vida estable y ordenada en el continente”. Esta crisis estaba inserta en un fenómeno “claramente universal”, en donde se erigieron en el país “ciertas condiciones de vida ajenas a nuestra tradición” que terminaron “por sepultar el sentido genuino de vocación nacional”³⁶. Lo anterior, en referencia al colectivismo, vinculado en última instancia a la disyuntiva de la Guerra Fría y el auge del marxismo.

Larraín apuntaba a que el colectivismo era uno de los grandes problemas del país, ya que había conquistado la “mente” de los chilenos, posicionando al Estado como el primer actor del acontecer nacional. Algo desarrollado transversalmente por diferentes partidos políticos y empresarios. De esa forma, el presidente del ISL apuntaba a que “el yo personal se fue enajenando y diluyendo en el yo colectivo, convirtiendo las responsabilidades personales en colectivas”³⁷. Según él, sólo después de años las personas se rebelarían contra el Estado abogando por mayor libertad.

Un segundo factor que veía el presidente del ISL era que, era la “poca idoneidad moral predominante en los elementos directivos en su actuar social”³⁸. Lo anterior se reflejaba en:

Líderes políticos ocupados en tortuosas acciones partidistas, más que del interés nacional; universitarios que abandonan su tarea creadora por el afán de entrar a resolver los problemas de la contingencia; empresarios dedicados a conseguir prebendas legales para aumentar sus ganancias en lugar de hacerlo mejorando la producción; dirigentes sindicales representando intereses ajenos a los de los trabajadores, pero sí útiles a los de oscuros grupos de poder; sacerdotes preocupados de tareas político-contingentes, sin perspectiva trascendente y sobrenatural alguna; medios de comunicación desenfrenados, en una verdadera orgía de información tendenciosa, no veraz y mucho menos objetiva, agitada solo por el lucro desmedido y por intereses inconfesables³⁹.

³⁴ Jara Barrera, *El Centro de Estudios Públicos (CEP)*...

³⁵ Ángel Soto, *El Mercurio y la Difusión del Pensamiento Político Económico Liberal 1955-1970* (Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2003).

³⁶ BCN, «Hernán Larraín Fernández. Reseñas biográficas parlamentarias» (2022), acceso el 9 de agosto de 2024, https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Hern%C3%A1n_Larra%C3%ADn_Fern%C3%A1ndez

³⁷ Larraín Fernández, «Discurso de presentación del Instituto para una Sociedad Libre», 2.

³⁸ Ídem.

³⁹ Ibídem, 3.

No obstante, Larraín comentaba que se asistía a un momento histórico, en donde “ha quedado a nuestro alcance la concreta posibilidad de salir y transformar esa desfigurada realidad”, garantizando la continuidad con la vía de “orden y progreso” que el país tuvo por más de 100 años⁴⁰. Desde esa coyuntura era que el Instituto para una Sociedad Libre se fundaba, con el objeto de impulsar la construcción de “un Chile libre y libertador”, vinculando esta labor a una continuidad con los inicios de la república⁴¹.

Para esta institución, la base esencial de su acción era el “valor de la persona —ser espiritual y trascendente— como eje central en torno al cual gira y se desenvuelve toda sociedad”. Por lo anterior, concebían la actuación del Estado regida por dos principios: “el del bien común, como causa final de su labor ordenadora y orientadora a nivel de toda la sociedad y el de subsidiariedad, como regulador de su estructuración interior y delimitador de su esfera de injerencia”⁴².

Para el ISL la “verdadera libertad para el desarrollo personal” era aquella entendida como “falta de sujeción y subordinación del espíritu humano que permite obrar o no de una manera u otra; no obstante, lo cual, también creemos que todo hombre es responsable de sus actos, lo que genera la necesidad de un marco ético fundamental dentro del cual se puede desenvolver sin atentar en contra de su propia libertad o de la de otros”⁴³. Empero, consideraban la cooperación y la solidaridad como necesarios para desarrollar sus potencialidades. El tipo de libertad detrás de esta concepción sería la de una “libertad negativa” en palabras de Isaiah Berlin⁴⁴.

Para abordar la tarea de consolidar los principios de una sociedad libre, el ISL contemplaba “cubrir los campos más variados”, incluyendo la “política, la economía, la cultura y la educación”, descendiendo de las generalidades a los detalles de su concreción. Esto se traduciría en la defensa de la Constitución de 1980 como la puesta en práctica de sus valores. Lo anterior muestra una comprensión integral de la política, abarcando más de una disciplina para desarrollar su proyecto político. Este apoyo explícito al régimen estaría en línea con la Corporación de Estudios Nacionales vinculada al nacionalismo, aunque se diferenciaría de esta por representar a los blandos y la defensa de una transición institucional. Aunque se diferenciaba del CEP y a la Corporación de Estudios Contemporáneos, ya que el primero no hacía comentarios políticos contingentes, aunque sí favorecía ideas neoliberales y el segundo tenía un apoyo moderado al régimen, pero enfatizando la necesidad de transición política.

⁴⁰ Idem.

⁴¹ Idem.

⁴² *Ibidem*, 4.

⁴³ *Ídem*.

⁴⁴ Isaiah Berlin, «Two Concepts of Liberty», en *Democracy: A Reader*, ed. por Ricardo Blaug y John Schwarymantel (New York Chichester, West Sussex: Columbia University Press, 2016), 111-114.

En su presentación, el ISL dejaba claro que el Instituto no buscaba ser una academia que procurara “alcanzar conocimientos por el mero afán de saber; ni configura tampoco por otra parte, un partido o movimiento político que se interese en disputar el poder o alcanzar de alguna forma”⁴⁵. Por otro lado, comentaba, tampoco dependía de gobiernos o de grupos de índole económico o religioso⁴⁶. Sobre el primer enunciado, el ISL parecería ser un antecedente en la infraestructura que dio paso a la fundación de la UDI, como señalaría el propio Jaime Guzmán, quien dejaría patente en prensa su comprensión de la misión que cumpliría esta entidad. En su columna semanal en el periódico *La Segunda* para referirse al seminario inaugural del ISL, Guzmán enfatizaba que el grupo cumpliría una función más cercana a una “corriente de opinión” que a un grupo de poder⁴⁷. Esto, en parte, se aprecia en las palabras de Guzmán, cuando señala que la visión del Instituto es la conformación de un cuadro intelectual-proselitista previo a la existencia de los partidos que, se esperaba, empezaran un funcionamiento más próximo al proceso electoral a fines de los 80 que a su prematura aparición como movimientos políticos en el año 1983.

De ahí el valor y la oportunidad de demostrar la viabilidad y eficacia de un proselitismo sistemático en el campo de las ideas, sin tener por ello que derivar hacia precipitadas estructuras de movimientos políticos orgánicos o militantes, propios de la vida partidista, que nuestro itinerario constitucional aconseja diferir para más adelante⁴⁸.

Respecto del segundo punto, si bien no se ha encontrado registros de donaciones, sí se aprecia en el ISL un espacio atractivo para algunos empresarios, lo que se refleja en su presencia en algunas actividades de *think tank* gremialista. Debido a la falta de recursos y discontinuidad del proyecto, puede hipotetizarse que el trabajo intelectual no tuvo mayor atracción como si la tuvo el proyecto político partidista.

El ISL plasmaría su misión en diferentes seminarios, jornadas de trabajo, reuniones periódicas, estudios colectivos e individuales, entre otros.

⁴⁵ Larraín Fernández, «Discurso de presentación del Instituto para una Sociedad Libre», 2.

⁴⁶ *Ibidem*, 5.

⁴⁷ Patricia Verdugo, «Trasluz: los argumentos de Jaime Guzmán, *Ercilla* (30 de junio de 1976)», en *Obras Completas de Jaime Guzmán. Tomo 4: Entrevistas*, Fundación Jaime Guzmán (en adelante FJG) (Santiago de Chile: Ed. JGE, 2022): 58-65; Raquel Correa, «Jaime Guzmán: ‘Rechazo todo sistema totalitario, pero considero al nacismo menos peligroso que el comunismo’», *Cosas* n° 28 (27 de octubre de 1977)», en FJG, *Obras Completas de Jaime Guzmán. Tomo 4* (2022): 75-83; Jaime Guzmán Errázuriz, «Aclaraciones. *Cosas* n° 29 (10 de noviembre de 1977)», en FJG, *Obras Completas de Jaime Guzmán. Tomo 4* (2022): 84-85; Bárbara Hayes Frabasile, «Jaime Guzmán Errázuriz se confiesa: ‘No soy fascista’», *Revista del Sábado* (27 de mayo de 1978)», en FJG, *Obras Completas de Jaime Guzmán. Tomo 4* (2022): 93-100.

⁴⁸ Jaime Guzmán Errázuriz, «Instituto para una Sociedad Libre», *La Segunda* (3 de septiembre de 1982), Archivo Jaime Guzmán, acceso el 11 de septiembre de 2023, <https://archivojaimeguzman.cl/index.php/columna-36>.

Las ideas del ISL

Posición

El órgano de difusión escrito de la institución fue el boletín *Posición*, un informativo de seis páginas que llegó a contar con seis números. La publicación contó con un tiraje de 3000 ejemplares con una frecuencia mensual según un informe emanado por el ISL⁴⁹. Estos folletos tenían por objeto “dar a conocer el pensamiento y la acción” del instituto, así como los “principios y valores que sustentan una sociedad verdaderamente libre”. Lo anterior hacía que *Posición* tradujera la “postura del Instituto en los distintos temas de interés”⁵⁰. El boletín estaba compuesto por una página editorial, un artículo de investigación o transcripción de un tema de interés, dos páginas de informaciones de carácter nacional e internacional y, finalmente, textos comentados de la Constitución de 1980⁵¹.

El primer número del boletín sirvió para presentar el ideal de libertad que sostenía la institución, mostrando una síntesis del discurso de Hernán Larraín estudiado en la sección anterior. Junto con eso, se abordó el rol de los empresarios y la democracia, además de profundizar con respecto del concepto de libertad referenciando al texto constitucional, y a autores de la talla de Alexander Solzhenitsyn —escrito en el documento como Solyenitsin—, el filósofo francés Gustave Thibon⁵² y el jurista español, seguidor del carlismo, un movimiento tradicionalista y monarquista, Álvaro D’ors. Los siguientes números, estuvieron agrupados según los tópicos del editorial correspondiente, estos fueron: “Universidad, autoridad y poder”, “Censura y libertad”, “Clericalismo y libertad”, “Para una democracia renovada”, “Partidos y libertad política”. En estos textos se aprecia una discusión de principios importantes para el Instituto, al tiempo que se insertaba en un contexto de crisis del autoritarismo chileno con la creciente crisis económica y política de 1982. Lo anterior mostró una defensa irrestricta del proyecto en vez de moderación y búsqueda de acuerdos con la oposición.

Dentro del primer impreso de noviembre del 82, se añadió una transcripción del diario *ABC* de Madrid del día 19 de julio de 1982 titulada “Democracia y empresarios”. Allí se comentaba que uno de los principios más importantes de la democracia era la “libertad de empresa” que se conjugaba con el “respeto a la propiedad privada”. En ambos conceptos, se asentaba “el modelo de sociedad occidental” y el modelo político español de la Constitución de 1978. El texto del diario español comentaba que cuando se atacaba a los empresarios, no se tenía en cuenta que

⁴⁹ ISL, «Instituto para una Sociedad Libre» (Documento de presentación, Santiago, septiembre de 1983), 6, acceso el 9 de agosto de 2024, https://archivojaimeguzman.cl/uploads/r/archivo-jaime-guzman-e-3/2/e/6/2e61fea68b4cd1b68edf5a0d6652cc06ac673000a68c1a9b98d9d0de537f8213/INST.83.01_ISL_Documento_Presentaci__n_Instituto_para_una_Sociedad_Libre_1983.pdf.

⁵⁰ *Ibidem*, 5.

⁵¹ *Ídem*.

⁵² Gustave Thibon, cabe mencionar, es lector de la obra de Jacques Maritain.

eran “el sostén efectivo de la democracia de Occidente, sino los creadores por definición del trabajo y de riqueza”⁵³.

Otra sección de aquel número se tituló “Acerca de la libertad”, en el cual mostraban tres citas contrapuestas. En la primera, se transcribía el primer artículo de la Constitución de 1980, la cual establecía que “Los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. Se explicaba que aquel artículo servía como una “declaración de principios”, además de ser una “orientación para entender el texto en su totalidad”. También se explicaba que la “Carta Política de 1980 no es neutra. Está comprometida doctrinariamente con los fundamentos de la civilización cristiano-occidental”. La Constitución recogía la “doctrina tradicional sobre el carácter sustancial de la persona humana, a diferencia de aquellas otras corrientes que consideran al hombre un accidente en el acontecer social o colectivo”, haciendo alusión al marxismo⁵⁴.

La siguiente sección abordaba el concepto de libertad del marxismo. Para el ISL, “bastaban sólo cuatro célebres palabras de Lenin para expresar el modo en que el marxismo entiende la libertad: ‘La Libertad... ¿para qué?’”. A lo que seguía una crítica de Solzhenitsyn a los líderes soviéticos en donde abogaba por la libertad. La tercera cita de aquella sección explicaba la incompatibilidad entre la Iglesia sobre el comunismo y la libertad:

el comunismo despoja al hombre de su libertad, principio normativo de su conducta moral, y suprime en la persona humana toda dignidad y todo freno moral eficaz contra el asalto de los estímulos ciegos. Al ser la persona humana, en el comunismo, una simple ruedecilla del engranaje total, niegan al individuo, para atribuirlos a la colectividad, todos los derechos naturales propios de la personalidad humana” (Pío XI, Encíclica *Divini Redemptoris*, 10).⁵⁵

Finalmente, la sección concluía con dos citas, una de Gustave Thibon de su trabajo “Solución Social” y otra de Álvaro D’Ors, de su “Ensayos de Teoría Política”. En el primero se explicaba que “la responsabilidad es el reverso de la libertad”. Que se debía dejar atrás un ideal de libertad absoluta, “de dejar hacer todo”, para más bien “volver a situar la libertad en un marco orgánico de costumbres e instituciones que faciliten su desarrollo y la protejan al mismo tiempo contra sus propios excesos”. Por otro lado, se rescataba del segundo autor la frase “todo lo que aparece como límite de la libertad resulta un atentado a la libertad misma por entero, y una pretensión, por parte de quien lo impone de reducir a servidumbre a quien se tiene por libre”. Así, se transmitía que la libertad era la ausencia de sometimiento a un poder sin razón.⁵⁶ Al tiempo que se buscaba criticar los excesos de la libertad teniendo como límite de contención la moral, se criticaba la limitación arbitraria de la libertad en un sentido vertical, probablemente haciendo referencia a como el Estado podría coartarla.

⁵³ ISL, «Democracia y empresarios», *Posición*, Año 1, nº 6 (noviembre de 1982): 2.

⁵⁴ ISL, «Acerca de la libertad», *Posición*, Año 1, nº 6 (noviembre de 1982): 5-6.

⁵⁵ *Ibidem*, 5.

⁵⁶ *Ibidem*, 6.

El segundo número de *Posición* contó con el editorial “Universidad, autoridad y poder”, abordando el tipo de relación que debería existir entre conocimiento (saber) y experiencia (actuar bien), lo que se traduciría en la relación entre conocimiento y poder político. El texto explica que sólo cuando la autoridad del conocimiento se vincula al poder político se está ante la presencia de una potestad, la cual sería verdaderamente un “poder para el bien común”. De esta forma, autoridad y potestad serían dos nociones básicas de la “cosa pública”. Esta unión resultaría decisiva en instituciones como la Iglesia, el gobierno, la misma universidad o la familia. Sin embargo, para que exista una relación fructífera entre ambas condiciones, se explicaba que debía existir dos condiciones: la primera, “que el problema de relaciones entre autoridad y potestad esté bien resuelto al interior de las instituciones llamadas a constituirse en ‘autoridad’ para todo el cuerpo social; y que, segundo, el poder se deje valorar (estudiar y juzgar, por lo tanto) por estas autoridades”. En otras palabras, si la Iglesia o la Universidad estuvieran mal gobernados desde adentro, poco podrían aportar al poder político⁵⁷.

De lo anterior, el ISL hacía un doble llamado:

Devolver a las instituciones destinadas a ser autoridad —y entre ellas a las Universidades— las condiciones para que resuelvan correctamente sus propias relaciones interiores entre poder y saber, perdidas en nuestra educación superior desde la reforma de 1967, y no recuperadas por la abrumadora mayoría de nuestros planteles universitarios durante la ya agotada gestión de los Rectores-Delegados. Y reconquista de esa nueva perspectiva, reorientar desde ella al poder político para que confíe y se apoye en nuestras Universidades, desechando la “tentación intuitiva”, producto de mirar a instituciones llamadas a ser autoridad social, con menosprecio, desconfianza o temor⁵⁸.

La siguiente editorial titulada “Censura y libertad” tocaba un punto sensible para el contexto autoritario. Desde los primeros días del derrocamiento de Salvador Allende en 1973, la Junta Militar comenzó a censurar libros propios de la cultura de izquierdas como también muchos que eran percibidos como tales —mítico es el relato respecto de la quema de ciertos libros sobre “cubismo”⁵⁹—. Con el tiempo, se creó una oficina dedicada a la censura de los volúmenes impresos, lo que impidió el desarrollo de una diversidad intelectual propia de sociedades democráticas. En este contexto, *Posición* comentaba que pese al éxito en algunas áreas del proyecto de fomento de una sociedad libre que llevaba a cabo el régimen militar, todavía quedaban pendientes algunos elementos en el fomento de la libertad. Entre estos, “la actitud del Gobierno con respecto a la publicación de libros, la cual aparece distante de su compromiso

⁵⁷ ISL, «Universidad, autoridad y poder», *Posición*, Año 1, nº 2 (diciembre y enero de 1982): 1.

⁵⁸ Ídem.

⁵⁹ Cfr. Marco Fajardo, «El bibliocausto chileno: cuando los libros se convirtieron en peligro público», *El Mostrador* (6 agosto, 2013), acceso el 10 de septiembre de 2023, <https://www.elmostrador.cl/cultura/2013/08/26/el-bibliocausto-chileno-cuando-los-libros-se-convirtieron-en-peligro-publico/>.

con los principios orientadores del régimen y con su propio camino institucionalizador”⁶⁰. Esta fue una de las pocas críticas hacia el régimen.

Para el ISL, existía una creciente actividad cultural en el país, y que el gobierno debía “allanar su concreción”. De ese modo, se podría “neutralizar” formas subterráneas de expresión alternativas. Con esto, se evitaría la existencia de escritos prohibidos o cuestionados, lo cual dejaría de tener una circulación mayor a la que probablemente tendrían en un contexto libre. La propuesta de ISL sobre libertad editorial era una forma de abordar el problema de lo clandestino, en este caso vinculado a la oposición al régimen, a través de su visibilización⁶¹.

Sin embargo, para el ISL no se trataba de “autorizar un libertinaje” o quedar “expuestos a la irresponsabilidad de pseudo intelectuales”. En esos casos, el gobierno debería utilizar una vía jurídica apelando al artículo 8° de la Constitución política de la República referente a la exclusión de los movimientos totalitarios (en especial referencia al marxismo)⁶². En ese sentido, podía aceptar la libertad editorial mientras no fuera “libertinaje” que fuera contra los valores y el proyecto del régimen.

Cabe mencionar también, en ese mismo número (3), el artículo “Moral y Literatura”, el cual reflexiona a partir de una cita del libro de Gustave Thibori, *El equilibrio y la armonía* (Rial, 204-207), donde se insiste en profundizar sobre los límites de la libertad en relación con la moral.

La editorial del mes de mayo de 1983 se tituló “Clericalismo y libertad”. Esta se insertaba en el contexto de designación de nuevos obispos junto con la asunción como arzobispo de Santiago de monseñor Juan Francisco Fresno el 3 de mayo de aquel año. El texto escrito en *Posición* comentaba que veía con buenos ojos el ascenso de monseñor Fresno y la designación de nuevos obispos a lo largo del país. La editorial criticaba una “tentación clericalista” que los hombres de la Iglesia habían tenido hasta entonces, tensando las relaciones entre el poder civil y religioso. Esta tentación constituiría un “peligro siempre actual para el país”, ya que existían algunos clérigos que buscaban “usar su innegable ascendente en forzar o ‘dirigir’ las opciones temporales y contingentes de los laicos”. En ese sentido, profundizaba el escrito, nadie desconocía la competencia y legitimidad de los clérigos en materias espirituales; mas no así en temas temporales. Así, se criticaba, usar un ascendente espiritual por inclinarse por determinado camino temporal, venía a ser “un abuso —a veces intolerable— pues rodea de valor moral obligatorio a lo que no es más que una respetable opinión”⁶³.

Como complemento de lo anterior, la revista reproducía un extracto de la carta de S. S. Juan Pablo II enviada al episcopado brasileño el 6 de enero de 1981 con varias citas sobre el tema. En la primera, el papa explicaba que, si bien la Iglesia buscaba entregar bienestar a la población en

⁶⁰ ISL, «Censura y libertad», *Posición*, Año 1, nº 3 (marzo y abril de 1983): 1.

⁶¹ Ídem.

⁶² Ídem.

⁶³ ISL, «Clericalismo y Libertad», *Posición*, Año 1, nº 4 (mayo de 1983): 1.

forma supletoria, este no era el fin de la institución como si lo era evangelizar. En ese sentido, remarcaba que se debía tener presente tal distinción y evitar una deformación del proyecto universal de la Iglesia Católica. Para Juan Pablo II, inclinarse por lo temporal, aún con buenas intenciones, era una “traición al hombre”, ya que dejaba de lado su misión espiritual⁶⁴.

Siguiendo con el argumento, en la sección de citas “Magisterio y Política” se recogen varias declaraciones y documentos que explicitan que los sacerdotes no deben inmiscuirse en política. Algunos ejemplos de esto se encuentran en las siguientes citas: “el Sacerdote puede, como todo ciudadano, tener una opinión política; pero no debe en ningún caso dar a esta opción el respaldo moral de su carácter sacerdotal” (Conferencia Episcopal de Chile. Declaración de la Asamblea plenaria, Temuco 22 de abril, 1971, en Oviedo Cavada, Carlos, *Documentos del Episcopado Chile 1970-1973*, Santiago 1974, p. 55); “Nos parece repudiable todo "clericalismo", es decir, la dominación clerical del mundo o la tutela eclesiástica sobre las instituciones temporales (Conferencia Episcopal de Chile. Santiago, agosto 1973. Publicación hecha el 16 de octubre de 1973. Editora Nacional Gabriela Mistral, 62) o “la Iglesia como institución nunca debe actuar en política partidista. Pero debe crear conciencia en los hombres, que son hijos de la Iglesia, en cuanto a sus responsabilidades para con la comunidad” (Entrevista de la Periodista Raquel Correa a Monseñor Francisco Fresno, Nuevo Arzobispo de Santiago. *El Mercurio*, Domingo 15-V-1983, D3)⁶⁵.

Estas citas mostraban una preocupación por parte del ISL por la no intervención de la Iglesia en la vida política de las personas, abogando por el anticlericalismo y la separación de funciones entre la Iglesia y el mundo temporal. Esto se entiende porque, a partir de la década de 1960, se había vivido una politización de la Iglesia Católica en Chile, llegando a abogar claramente por reformas apoyadas por el partido Democracia Cristiana y las Izquierdas, aunque también se rechazaba al comunismo. Ese fue el caso de la *Carta Pastoral Colectiva* de septiembre de 1962, “El deber social y político en la hora presente”. Allí, los obispos de Chile hacían un llamado explícito a los chilenos para “favorecer las instituciones de reivindicación social y, si le corresponde. Participar en ellas”. A lo que añadían que el cristiano debía “apoyar cambios institucionales, tales como una auténtica reforma agraria, la reforma de la empresa, la reforma tributaria, la reforma administrativa y otras similares”⁶⁶. La aparición de la teología de la liberación también sería de gran preocupación para la derecha conservadora durante los sesenta y setenta. Otra razón que explica esa actitud del ISL era la constante crítica de la Iglesia Católica

⁶⁴ ISL, «Juan Pablo II a los obispos de Brasil», *Posición*, Año 1, n° 4 (mayo de 1983): 2.

⁶⁵ ISL, «Magisterio y Política», *Posición*, Año 1, n° 4 (mayo de 1983): 5.

⁶⁶ Obispos de la CECH, «El deber social y político en la hora presente» (Publicación del Secretariado General del Episcopado de Chile, 18 de septiembre de 1962), acceso el 08 de agosto de 2024, http://www.iglesia.cl/detalle_documento.php?id=970.

en Chile al régimen militar, ya sea por las violaciones a los derechos humanos que se estaban cometiendo o por considerar que las reformas económicas de libre mercado eran inmorales⁶⁷.

Sobre la política económica el Cardenal Raúl Silva Henríquez comentaba que ésta era “¡(...) mala! Con todas sus letras... Nosotros no aceptamos una economía que no esté al servicio del hombre. No aceptamos que el éxito y el egoísmo; el interés y el deseo de ganancias, sean los únicos estímulos a la producción”⁶⁸. Mientras que el rol de la Iglesia en la defensa de los derechos humanos se hacía presente en la Vicaría de la Solidaridad o la conformación de oenegés⁶⁹.

El siguiente número de *Posición* estuvo dedicado a la nueva democracia que se generaría después de terminado el régimen según la Constitución de 1980. En el editorial “Para una democracia renovada”, se acentuaba la idea de que habían existido múltiples variantes de la democracia, pero que lo esencial de los sistemas democráticos exitosos habían sido los “hábitos ciudadanos”. De este modo, comenta el texto, “podría afirmarse que las democracias, realmente tales, han sido más cuestión de personas y de virtudes que de estructuras y procedimientos, como algunos ingenuamente sostienen, lo que en ningún caso significa desconocer la importancia de esto último”. Esto llevaba a pensar que, en Chile, “más allá del quiebre o ruptura del sistema institucional o legal, lo que en el fondo ha ocurrido es el desquiciamiento de la convivencia ciudadana, producto de la pérdida de los hábitos que hacen posible una vida política democrática”. Por lo anterior, era necesario que la autoridad generase “confianza, credibilidad y seguridad” ante la ciudadanía. Dos peligros para este retorno democrático eran la “rebeldía” de los ciudadanos y la “mano dura” en la que podía caer el gobierno, por lo que era necesario tener precaución ante ambas. Así, para el ISL, era importante una renovación política que asimilara “una verdadera cultura política” basada en la “defensa razonable de las propias posiciones, apertura a las restantes, afán técnico en la búsqueda de soluciones, en fin, desvelo en la consecución del bien común, por sobre toda consideración ideológica, parcial, reductora”⁷⁰.

A continuación, la revista transcribió una sección del texto de Pablo Lucas Verdei, *Introducción al Derecho Político* (Editorial Bosch, 188-189), en el que se hacía una distinción entre la discrepancia y la deslealtad. La primera, explicaba el autor, era algo valorable ya que contribuía a la formulación de políticas públicas. Sin embargo, si aquella discrepancia se tornaba irreconciliable con el total del Estado o sus instituciones, pasaría a ser una deslealtad política. Para el autor, la “discrepancia sin lealtad es una actitud sediciosa o revolucionaria”, la cual solo se aceptaría cuando “no se está obligado a la fidelidad por razones de Derecho Natural”. De este

⁶⁷ «El cardenal y los derechos humanos», *Qué Pasa* (13 de julio de 1978): 35.

⁶⁸ Idem.

⁶⁹ Oriana Bernasconi, Marcela Ruiz y Elizabeth Lira, «What Defines the Victims of Human Rights Violations? The Case of the Comité Pro Paz and Vicaría de La Solidaridad in Chile (1973–1992)», en *The Politics of Victimhood in Post-Conflict Societies*, ed. por Vincent Druliolle y Roddy Brett (Cham: Springer International Publishing, 2018), 101–31, https://doi.org/10.1007/978-3-319-70202-5_5; Puryear, *Thinking politics...*

⁷⁰ ISL, «Para una democracia renovada», *Posición*, Año 1, nº 5 (julio de 1983): 1.

modo, la lealtad, discrepancia y participación serían la base del orden occidental⁷¹. Bajo la interpretación gremialista, el marxismo sería una ideología desleal con el sistema político, lo cual explicaría su exclusión.

En el número seis de *Posición*, la revista tuvo como principal tema los partidos políticos. En la editorial “Partidos y libertad política”, se felicita la acción del ministro del Interior de estudiar y eventualmente promulgar una Ley de Partidos Políticos, pues reconocería lo importante que el pluralismo ideológico es para las sociedades libres como también mostraría su voluntad de caminar a “una transición hacia una democracia plena y renovada”. El ISL reconocía como positiva la acción pasada de desterrar la politización de organismos anteriormente apolíticos que llevó a cabo la Junta Militar y también veía como positiva la vuelta de partidos políticos, siempre y cuando se alejasen de antiguos males como el de “socavar la unidad nacional” y su tentación por “monopolizar toda representatividad social”, muy acorde a la desinstrumentalización partidista propia del gremialismo universitario⁷².

En el mismo número, compartían tres citas en el artículo “Pluralismo y partidos políticos” que bien sintetizaba aquella problemática para el ISL. La primera cita, era el artículo 8° de la Constitución Política de Chile aprobada en 1980. Allí se afirmaba que “todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República”. A continuación, se transcribía un artículo de Jaime Guzmán publicado anteriormente en *Realidad* (agosto 1980, p. 26) donde explicaba el espíritu del inciso. En el texto, el abogado comentaba que no era cualquier acto atentatorio contra lo arriba descrito lo que era sancionable, sino que apuntaba a las “doctrinas, es decir, concepciones globales que —por ejemplo— atenten contra la familia o postulen toda una concepción social fundada en la lucha de clases”. El órgano que deberá distinguirlo sería el Tribunal Constitucional, “llamado a conocer y sentar jurisprudencia”. Por tanto, para Guzmán, sería falaz decir que aquel artículo implicaba “‘castigar ideas y no actos’ o que sería proceder con el mismo criterio totalitario marxista”, ya que se sancionaría sólo su propagación, no la idea⁷³.

Por último, el artículo citaba el artículo n° 21 de la Ley Fundamental de la República Federal Alemana. Este decía en su segundo acápite que aquellos partidos “que por sus fines o actitud de sus adherentes tiendan a desvirtuar o destruir el régimen fundamental de libertad y democracia, o a poner en peligro la existencia de la República Federal de Alemania, son inconstitucionales. Sobre la constitucionalidad decidirá la Corte Constitucional Federal”. Más abajo comentaba que

⁷¹ ISL, «Lealtad y discrepancia», *Posición*, Año 1, n° 5 (julio de 1983): 2.

⁷² ISL, «Partidos y libertad política», *Posición*, Año 1, n° 6 (septiembre de 1983): 1.

⁷³ ISL, «Pluralismo y partidos políticos», *Posición*, Año 1, n° 6 (septiembre de 1983): 5.

aquel tribunal había declarado inconstitucional al Partido Comunista⁷⁴. De este modo, trazaba una relación entre la norma chilena recientemente aprobada durante el autoritarismo y la norma aprobada en Alemania Federal. No obstante, existían diferencias contextuales importantes que no se discutieron, como el respeto a las libertades y derechos de las personas en la democracia alemana, mientras que Chile está bajo un régimen autoritario.

Los seminarios del ISL

El primer seminario organizado por el ISL fue denominado “Sobre los Fundamentos Éticos, Políticos y Económicos de una Sociedad Libre”, y se llevó a cabo el día 31 de agosto y 1 de septiembre. En este participó su presidente, Hernán Larraín, y expusieron Sergio Fernández, Álvaro Donoso, Ernesto Illanes, Hermógenes Pérez de Arce, Fernando Léniz y Jaime Guzmán. Parte de sus exposiciones se sintetizaron en el primer número del boletín *Posición*. Este, como los siguientes seminarios, solo contaron con representantes del mundo gremialista, por lo que pueden entenderse como instancias de formación y crítica a las instituciones analizadas más que como contrapunto de ideas.

El abogado y periodista Hermógenes Pérez de Arce, quien sería un férreo defensor del régimen militar en democracia, se refirió al tema de la “moralidad en el contexto de una organización económica libre”. Tomando como ejemplos la vida militar y religiosa, por un lado, y la actividad económica, por otro. Pérez de Arce propuso la existencia de dos éticas: una ética “heroica” y otra del “intercambio”, respectivamente⁷⁵. De acuerdo con su exposición, los observantes de la primera miraban críticamente los procedimientos y efectos de la segunda, exigiendo de estos incluso comportamientos similares a los suyos. No obstante, al verse involucrados en actividades económicas, asumieran sin problema la ética del intercambio⁷⁶.

El expositor continuaba diciendo que la ética del intercambio era perfectamente compatible con el cristianismo, el cual estaría basado en la ética heroica. Según Pérez de Arce, la parábola de los talentos era un buen ejemplo. En ella, el abogado y periodista veía que el buen uso de los bienes (recursos) era “un imperativo espiritual”. Este buen aprovechamiento de los recursos estaría en la esencia de una economía libre, por lo que la crítica moral sería injusta. Por tanto, no habría contradicción entre actuar en forma eficiente y actuar moralmente. El libre mercado, proseguía, ofrecía posibilidades a aquellos que buscan plasmar su ética en la empresa. Incluso, Pérez de Arce explicaba que, en las economías libres, cualquier gerente podría decidir ganar menos que un empleado. El problema estaría en que era la ética heroica la “que no ha sabido inculcar una moral que suscite la opción por bienes de valor espiritual. La economía de mercado

⁷⁴ Ídem.

⁷⁵ ISL, «Información del Instituto», *Posición* (noviembre de 1982). 3.

⁷⁶ Ídem.

al menos los favorece”⁷⁷. En este punto, se buscaba una conciliación entre catolicismo y capitalismo, al tiempo que se esbozaba una crítica al rol de la Iglesia.

Por su parte, Sergio Fernández, entonces exministro del Interior de Augusto Pinochet (1978-1982), comentaba los aspectos “fundamentales para conformar una sociedad libre”. Si bien reconocía que no existía una fórmula exacta sobre el tema, explicaba que era necesario generar una vocación libertaria dentro de la ciudadanía. Este principio libertario obligaba a precisar las funciones del Estado: “el devenir de la sociedad puede presentar situaciones en que resulta absolutamente indispensable la actuación del Estado, en funciones que normalmente no le son propias. La limitación de estas intervenciones vendría dada por su determinación en la norma jurídica y su prolongación en el tiempo”. Junto a lo anterior, Fernández comentaba que, para mantener las bases de un orden social libre, era necesario una sociedad “en orden y tranquilidad”, para que la libertad pudiera “desarrollarse y ser ejercitada por los diferentes individuos en diferentes planos”⁷⁸.

A continuación, Fernando Léniz, ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción de Chile (1973-1975) justificó el sistema de empresa privada en una economía de mercado. A su parecer, este era necesario para “lograr un crecimiento acelerado y en libertad del país”. Aunque reconocía que el problema que presentaba el régimen económico era que la “competencia ha puesto en evidencia las diferencias entre los seres humanos, y esto generalmente produce insatisfacción y sensación de inseguridad”. Añadía que los avances científicos y tecnológicos habían achicado el mundo; algo que influía en que las nuevas generaciones se acostumbraran a un crecimiento permanente y exigieran soluciones al problema de la pobreza. Esta insatisfacción, dejaba de lado lo que se había avanzado, e incluso daba pie a criticar el modelo económico que más prosperidad había dejado. De esta forma, Léniz veía una contradicción a su parecer de difícil solución, llegando a comentar que “a no ser que seamos capaces de desarrollar todo un nuevo esquema de valores y de imponerlo con urgencia” llevaría a una crisis dramática⁷⁹.

Las presentaciones de Álvaro Donoso y el abogado Hermógenes Pérez de Arce se transformarían en los primeros documentos de trabajo difundidos por el ISL.

Otro seminario del ISL en donde se profundizaba en el pensamiento de los expositores en *Posición* fue “Corrientes del Pensamiento Contemporáneo” desarrollado en mayo de 1983. En aquella instancia, Pérez de Arce expuso sobre el pensamiento social demócrata; el líder gremialista y exasesor de la Junta Militar, Jaime Guzmán Errázuriz, se refirió al pensamiento demócratacristiano; y, finalmente, el profesor universitario y presidente del ISL, Hernán Larraín,

⁷⁷ Ídem.

⁷⁸ Ibídem, 4.

⁷⁹ Ibídem, 4.

profundizó en el pensamiento marxista⁸⁰. Los comentarios de estas tendencias no incluían defensa de sus postulados, sino más bien una revisión crítica de cada una de ellas.

En su exposición, Pérez de Arce comentó que la Social Democracia surgió a fines del siglo pasado como contraposición al marxismo. Se caracterizaba por “asumir una concepción socialista que atenuara las diferencias u odiosidades de clase, procurando una evolución de la organización social que tendiera a fortalecer a la clase media”. Añadía, que aquel pensamiento podía dividirse en una serie de puntos que pasó a enumerar. Primero, la importancia de una mayor propiedad del Estado “sin que esto involucre aspirar al socialismo propiamente tal, esto es, la propiedad colectiva de los medios de producción”. Además, se añadía la importancia de un “poder sindical fuerte que incluso sacrifique ciertas libertades personales, de obreros y empleados, a cambio de tener una instancia de poder con bastante concomitancia con el gobierno, que trate fuerte con los empresarios”. Luego, explicaba que la fuente de recursos por las cuales los socialdemócratas buscan financiar el Estado Benefactor era a través de la vía tributaria. En términos económicos, Pérez de Arce explicaba que su pensamiento “es sustancialmente de mercado”⁸¹. El abogado explicaba que la Social Democracia era una ideología que se caracterizaba por su pacifismo internacional, lo cual se expresaba en sus posiciones sobre el desarme y una actitud entre sus líderes de ceder antes que luchar. Finalmente, concluía el expositor, este pensamiento había estado representando en Chile a través del Partido Radical, el cual posteriormente llegaría “al poder con los marxistas”⁸².

Jaime Guzmán Errázuriz afirmaba que el pensamiento demócratacristiano se nutría de tres vertientes fundamentales: la doctrina social de la Iglesia, el aporte de Jacques Maritain y la contribución doctrinaria, propiamente chilena, que recogía y aplicaba los dos elementos anteriores”. Sobre esto último destacaba la contribución de Claudio Orrego Vicuña y Jaime Castillo Velasco. Sobre la obra del primero, destacaba la presencia del “humanismo cristiano, el pluralismo democrático, la vocación popular y revolucionaria, el anticapitalismo y la solidaridad social”. Sobre el segundo, incluía en su pensamiento la “inspiración cristiana, el designio histórico del partido, la búsqueda de una estructura política democrática y una economía comunitaria”⁸³.

En la segunda parte de su ponencia, Guzmán criticó el pensamiento demócratacristiano. El líder gremialista explicaba que aquella corriente tenía una “posición esencialmente equivocada... frente al comunismo”. Explicaba que la democracia cristiana no entendía que, con el fin de proteger la democracia, se debía excluir a ciertas doctrinas que atentan contra ella, que eran incompatibles, como sería el comunismo. Además, rechazó el afán mesiánico de la colectividad, “el intento utópico de crear una nueva civilización”. Esto, según Guzmán, llevaba a la democracia

⁸⁰ ISL, «Información del instituto», *Posición*, Año 1, nº 5 (julio de 1983): 4-6.

⁸¹ *Ibidem*, 3.

⁸² *Ibidem*, 4.

⁸³ *Ibidem*.

cristiana a “sectarismos continuos”. Junto a lo anterior, también rechazaba la idea demócratacristiana de basarse en formas de producción “exclusivamente comunitaria”, la cual era “radicalmente contrario a la naturaleza humana, y por ello, imposible”. Finalizaba su comentario diciendo que la Democracia Cristiana no existía “como postura diferenciada”, sino que en Chile había sido “la antesala del marxismo”; sólo era “un puente para abrirle el paso al comunismo”⁸⁴.

El presidente del ISL, Hernán Larraín, abordó el tema del marxismo “desde una perspectiva clásica, en forma explicativa y crítica”. Según se sintetiza en *Posición*, Larraín esquematizó las tesis centrales del pensamiento de Marx, Engels y Lenin que constituyen el marxismo-leninismo. Inició la exposición con el contexto histórico de origen, para luego profundizar en sus ideas centrales. Comentaba que en suma la base del marxismo era material, es decir, que “todos los fenómenos e instituciones que en ella se den, como el Estado, las FF. AA., la Iglesia, las universidades, las creencias religiosas, el derecho, las manifestaciones artísticas”, entre otras, “eran manifestaciones o efectos del modo cómo se ha respondido al problema de la propiedad, el modo y las relaciones de producción y las formas de distribución de los bienes productivos”. Es decir, no era la “conciencia humana la que rige los procesos humanos, sino la condición material y socio-económica en que aquella se encuentre”⁸⁵. Larraín calificaba al marxismo-leninismo como “pensamiento utópico, contradictorio consigo mismo, demasiado simple como para pretender erigirse en una cosmovisión, y en definitiva una experiencia fracasada”. La filosofía marxista, para el académico gremialista, no era más que la “absolutización” de la dimensión material a todas las dimensiones de la vida humana cuyas consecuencias serían “trágicas”⁸⁶. Con todo, el elemento antimarxista se hace evidente como punto de interés de la institución.

Regionalización

Una de las particularidades del ISL fue su vocación por difundir sus ideas a través de Chile, no solo en la capital del país, Santiago. Esta característica plasmaba una forma de actuar que se diferenciaba de otros *think tanks* de derechas, como el mismo Centro de Estudios Públicos en sus primeros años. Con estas visitas a localidades del norte y sur de Chile, se difundía su mensaje en grupos profesionales cercanos al gremialismo que se complementaba con otras actividades llevadas a cabo por el gobierno. Algunas de las sedes regionales del ISL se encontraban en Antofagasta, Talca, Linares, Cauquenes, Concepción y Los Ángeles.

La regionalización del ISL no era algo baladí. Ellos aprovecharon una infraestructura existente, ya sea las municipalidades —cuyos alcaldes eran designados por la Junta—, las universidades

⁸⁴ Ídem.

⁸⁵ Ibídem, 5.

⁸⁶ Ibídem, 6.

regionales, u otras organizaciones, disponible a lo largo y ancho de Chile. En aquellas localidades, generalmente, trabajaban jóvenes formados en las universidades tradicionales del país que políticamente se identificaban con el régimen militar y en no pocos casos con el gremialismo. Esa simpatía entre gremialistas era lo que facilitaba el proceso de difusión. Esto lo ejemplifica Aníbal Vial del siguiente modo: “el alcalde de Antofagasta era un hombre cercano al gremialismo. Entonces se armaba un seminario y se invitaba gente para ir a las regiones”⁸⁷. En otras palabras, se aprovechaba el intento descentralizador del gobierno autoritario a través de las municipalidades para difundir las ideas del Instituto.

Cabe recordar que el régimen militar buscó “reformular la política, sacándola de sus escenarios históricos —el Parlamento, los partidos, las orgánicas sociales sindicales y gremiales— trasladándola a los espacios micro”, como las municipalidades⁸⁸. Esos espacios micro fueron administrados por alcaldes designados —varios provenientes del gremialismo—, como el caso del director del ISL, Edmundo Crespo. Crespo había sido alcalde de Viña del Mar entre el 10 de noviembre de 1979 y el 1 de marzo de 1982.

Dos momentos más de un proyecto inconcluso

El proyecto a futuro estaba destinado a “profundizar en el estudio de temas doctrinarios, políticos, económicos y sociales, referidos básicamente a la problemática nacional”. Con lo que se buscaba contribuir a la misión del Instituto y colaborar en los “círculos de influencia en la toma de decisiones”⁸⁹ Uno de los principales temas de interés sería el de la “transición a la democracia”, el cual abordarían explicando la nueva institucionalidad como también la importancia de ciertas leyes orgánicas constitucionales, especialmente las de carácter político⁹⁰. Entre los temas de interés estarían las Leyes Electorales, la que incluía el sistema electoral, organización y funcionamiento de las elecciones y las formas de los procesos electorales y plebiscitarios; y la Ley de Partidos Políticos⁹¹. Las personas encargadas de abordar estos temas serían “los mejores estudiosos e investigadores de cada tema”, buscando que sus conclusiones fuesen “planteadas como proposición a la Comisión de leyes políticas del Consejo de Estado”⁹².

Considerando que no se continuó inmediatamente luego de 1983 con la iniciativa del ISL, es probable que se haya estimado una cifra excesiva en un momento donde los recursos monetarios no abundaban producto de la crisis económica en la que Chile estaba inmerso. En un contexto

⁸⁷ Jara Barrera, entrevista por Aníbal Vial.

⁸⁸ Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, «Presentación», en *La alcaldización de la política: los municipios en la dictadura pinochetista*, Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, Rolando Álvarez Vallejos y Karen Donoso Fritz (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2012): 7.

⁸⁹ ISL, *Instituto para una Sociedad Libre* (Santiago: documento de presentación, septiembre 1983), 10.

⁹⁰ Ídem.

⁹¹ Íbidem, 11.

⁹² Ídem.

de probable escasez, y ante la idea de crear un partido político en el corto plazo, es posible que se haya optado por redirigir los recursos con los que contaban para apuntar a la creación de la Unión Demócrata Independiente⁹³.

Es importante recordar que 1983 fue el año de la apertura política del régimen militar. En ese entonces, se desarrolló un proceso de apertura con la oposición, como consecuencia de las movilizaciones y la crisis económica que afectaba al país. Este proceso era un intento por encauzar la crisis⁹⁴. En términos concretos, el liderazgo del ministro del Interior Sergio Onofre Jarpa significó la flexibilización del exilio, el levantamiento de la censura en la prensa, el diálogo con la oposición, y el retorno de las elecciones en las federaciones estudiantiles y colegios profesionales⁹⁵. Según Patricio Aylwin, en la práctica hubo una “liberalización de la vida política nacional: por primera vez desde el mes anterior al plebiscito de septiembre de 1980, reapareció el debate político [...] al tiempo que empezaron a reaparecer los partidos, tanto en la oposición como en los sectores cercanos al gobierno”⁹⁶.

Aquel clima de repolitización de la sociedad fue importante para preferir una forma de acción política por sobre otra. Mientras que durante el período en donde la política estaba vedada, una de las mejores formas de difundir un ideario era a través de un centro de pensamiento, luego de la apertura política, corrientes como el gremialismo se decantaron por una acción directa como partido político para influir en la sociedad. De ese modo, es probable que los recursos se hayan trasladado desde el ISL a la UDI.

Luego de la inactividad desde finales de 1983, existe documentación que demuestran otros dos períodos de acción del instituto: entre 1985 y 1988, para luego desaparecer y reaparecer como apoyo legislativo de parlamentarios de la Unión Demócrata Independiente en 1990 hasta, posiblemente, 1991 con la creación de la Fundación Jaime Guzmán.

Respecto al segundo período (1985-1988), destaca la participación de Andrés Benavente, quien propone la creación de un Grupo de Estudios UDI, pero que —según constata un documento con dicho título tarjado y corregido a “Instituto para una Sociedad Libre”— derivaría a un segundo aire para el *think tank*. Este “volver a empezar” muestra una puesta en marcha similar a la del primer período, con un grupo profesional dedicado al centro de estudios y bajo la dirección de un grupo conformado por Marisol Peña, Arturo Yrarrázaval, los hermanos Gabriel y Carlos Villarroel, Darío Paya, Raul Bértelsen, Juan Ricardo Couyoumdjian, Aníbal Vial, Vicente Cordero, Guillermo Pumpin, Carlos Víos, Antonio Recabarren, Juan Carlos Méndez —subdirector del CEP a inicios de 1980—, Gonzalo Rojas Sánchez y el presidente de la institución Hernán

⁹³ Gonzalo Rojas Sánchez, Entrevista por Benjamín Cofré.

⁹⁴ Brunner, *Inquisición, mercado y filantropía...*

⁹⁵ Huneus, *El régimen de Pinochet...*, 485–87; Patricia Arancibia Clavel, Claudia Arancibia Floody e Isabel de la Maza Cave, *Jarpa. Confesiones políticas* (Santiago de Chile: La Tercera Mondadori, 2002), 305.

⁹⁶ Patricio Aylwin Azócar, *El reencuentro de los demócratas: del golpe al triunfo del no*, 1a. ed (Santiago de Chile: Ediciones B, 1998), 237–38.

Larraín. Este nuevo período retoma las charlas, esta vez focalizadas en grupos universitarios (de la Universidad Católica y la Universidad Finis Terrae) y profesionales exclusivamente gremialistas, concentrando la mayor cantidad de actividades en 1988. Si bien en las actas de reuniones aparecen registros sobre retomar la revista *Posición*, la conformación de un libro y nuevos departamentos de estudios, lo cierto es que ninguna de esas actividades finalmente se realizó. La decaída de actividades a fines de 1988 puede explicarse por las elecciones de 1989 tras la pérdida en el plebiscito de la opción de que Augusto Pinochet siguiera en el poder otros ocho años.

Para 1989, Hernán Larraín había delegado un poder casi total en Gonzalo Rojas para hacerse cargo del ISL. Comienza aquí el tercer período, en que se realiza un trabajo formativo con el mismo alineamiento que en los dos anteriores, en conjunto con un trabajo de apoyo legislativo para un Congreso que recién se reabría luego de los 17 años del régimen militar. Comienza este período en 1990 donde se retoman los ciclos de charlas con expositores como el reverendo padre John O'Reilly, Cristián Larroulet o Hernán Büchi, además de la realización de informes parlamentarios que, según se constata en la cuenta de actividades de 1990, tocaban temas tales como la situación histórica de Lituania, la legislación antiterrorista española, la pena de muerte, el Consejo Superior de Justicia o la figura del expresidente Jorge Alessandri. El último informe de actividades se constata en diciembre de 1991, finalizando con un debate sobre el "Estado y regulación de conductas: a propósito de la idea de una crisis moral", en él participarían Hernán Larraín, Jorge Arrate, Fernando Moreno y Osvaldo Puccio.

Conclusión

A lo largo de estas páginas, se ha revisado el surgimiento de un centro de estudios vinculado al gremialismo liderado por Jaime Guzmán. El ISL no se entiende sin un contexto en donde el gremialismo desplegaba distintas ramas para promover su ideario en el país: ya sea en el gobierno, la universidad, o la sociedad civil. En ese sentido, pese a que la institución no contaba con un apoyo económico potente, sí destacaba por el apoyo político e intelectual que recibía de personas ligadas a los grandes medios de comunicación, las universidades, el gobierno nacional y también local.

Las ideas que el ISL divulgaba coincidían y buscaban apuntalar las contenidas en la Constitución de 1980. La preferencia de las agrupaciones intermedias, el rechazo al comunismo y la "politiquería", la defensa de la democracia limitada y valoración del mundo privado coincidían con la Carta Magna que entró en vigor. Por lo anterior, se podría decir que el ISL tenía un carácter gobiernista, al defender el proyecto e institucionalidad del régimen. La institución buscaba consolidar posiciones en vez de fomentar el diálogo con la oposición moderada.

Aunque el ISL buscó un proyecto intelectual ambicioso, este nunca se concretó. En ambas ocasiones en donde se planteó la idea de incrementar recursos para investigar y desarrollar más

publicaciones, se prefirió limitar su rol y concentrarlo en la formación interna de cuadros. Esto probablemente se debió a que la doctrina gremialista ya estaba consolidada en las décadas anteriores, por lo que innovar o desarrollar un ejercicio sistemático de reflexión era menos útil para la contienda política que consolidar al partido político. Con el advenimiento de la democracia en 1990, el ISL casi experimentó un nuevo impulso en la provisión de investigaciones para el trabajo legislativo. Sin embargo, con la muerte de Jaime Guzmán y la posterior creación de la Fundación que lleva su nombre, el ISL perdió sentido y la Fundación Jaime Guzmán tomaría su lugar en la formación, investigación y organización de actividades.

Bibliografía

- Alenda, Stéphanie, ed. *Anatomía de la derecha chilena: Estado, mercado y valores en tiempos de cambio*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2020.
- Alenda, Stéphanie, Carmen Le Foulon y Julieta Suárez-Cao. «Evolución de las sensibilidades políticas: hacia una nueva centro-derecha en Chile». En *Anatomía de la derecha chilena: Estado, mercado y valores en tiempos de cambio*, editado por Stéphanie Alenda, 87–118. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2020.
- Arancibia Clavel, Patricia, Claudia Arancibia Floody e Isabel de la Maza Cave. *Jarpa. Confesiones políticas*. Santiago de Chile: La Tercera Mondadori, 2002.
- Aylwin Azócar, Patricio. *El reencuentro de los demócratas: del golpe al triunfo del no*. 1a. ed. Santiago de Chile: Ediciones B, 1998.
- Berlin, Isaiah. «Two Concepts of Liberty». En *Democracy: A Reader*, Ricardo Blaug y John Schwaremantel, 111-114. New York Chichester, West Sussex: Columbia University Press, 2016. <https://doi.org/10.7312/blau17412-022>
- Bernasconi, Oriana, Marcela Ruiz y Elizabeth Lira. «What Defines the Victims of Human Rights Violations? The Case of the Comité Pro Paz and Vicaría de La Solidaridad in Chile (1973–1992)». En *The Politics of Victimhood in Post-Conflict Societies*, editado por Vincent Druliolle y Roddy Brett, 101–31. Cham: Springer International Publishing, 2018. Doi: https://doi.org/10.1007/978-3-319-70202-5_5.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. «Hernán Larraín Fernández. Reseñas biográficas parlamentarias». 2020. Acceso el 9 de agosto 2024 https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Hernán_Larraín_Fernández.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. «Juan Antonio Coloma Correa. Reseñas biográficas parlamentarias». 2020. Acceso el 9 de agosto de 2024, https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Juan_Antonio_Coloma_Correa
- Brunner, José Joaquín. *Inquisición, mercado y filantropía. Ciencias sociales y autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Santiago de Chile: FLACSO, 1987.

- Brunner, José Joaquín. «La participación de los centros académicos privados». *Estudios Públicos*, nº 19 (invierno de 1985): 1–12.
- Castro, José Manuel. *Jaime Guzmán: Ideas y política. Corporativismo, gremialismo, anticomunismo*. Vol. 1. Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2016.
- Cociña, Matías y Sergio Toro. «Los think tanks y su rol en la arena política chilena». En *Dime a quién escuchas... think tanks y partidos políticos en América Latina*, editado por Enrique Mendizabal y Kristen Sample, 98–126. Lima: Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional), 2009.
- Cristi, Renato. *El pensamiento político de Jaime Guzmán: autoridad y libertad*. Santiago de Chile: LOM, 2000.
- Dahse, Fernando. *Mapa de la extrema riqueza. Los grupos económicos y el proceso de concentración de capitales*. Santiago de Chile: Aconcagua, 1979.
- Gárate Chateau, Manuel. «Think tanks y Centro de Estudio. Los nuevos mecanismos de influencia política en el Chile postautoritario». *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquio Internacional GRESCH: ¿Chile de país modelado a país modelo? Santiago, 5 y 6 septiembre 2007, (2008). Doi: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.11152>.
- Garcés, Mario. «ECO, las ONGs y la lucha contra la dictadura militar en Chile. Entre lo académico y lo militante». *Revista Izquierdas*, nº 7 (2010): 1–8.
- González Camus, Ignacio. «La nueva derecha y sus ‘corporaciones’». *Revista Hoy*, nº 193 (1 de abril de 1981).
- Huneus, Carlos. *El régimen de Pinochet*. Santiago de Chile: Taurus, 2014.
- Huneus, Carlos. «Technocrats and Politicians in an Authoritarian Regime. The ‘ODEPLAN Boys’ and the ‘Gremialists’ in Pinochet’s Chile». *Journal of Latin American Studies* 32, nº 2 (mayo de 2000): 461–501. Doi: <https://doi.org/10.1017/S0022216X00005812>.
- Instituto para una Sociedad Libre. «Acerca de la libertad». *Posición*, Año 1, nº 1 (noviembre de 1982): 5-6.
- Instituto para una Sociedad Libre. «Información del Instituto». *Posición*, Año 1, nº 1 (noviembre de 1982): 3-4.
- Instituto para una Sociedad Libre. «Democracia y empresarios». *Posición*, Año 1, nº 6 (noviembre de 1982): 2.
- Instituto para una Sociedad Libre. «Universidad, autoridad y poder». *Posición*, Año 1, nº 2 (diciembre y enero de 1983): 1.
- Instituto para una Sociedad Libre. «Información del Instituto». *Posición*, Año 1, nº 2 (marzo y abril de 1983): 3-4.
- Instituto para una Sociedad Libre. «Censura y libertad». *Posición*, Año 1, nº 3 (marzo y abril de 1983): 1.
- Instituto para una Sociedad Libre. «¿Qué es el Instituto para una Sociedad Libre?». *Posición*, Año 1, nº 2 (marzo y abril de 1983): 6.
- Instituto para una Sociedad Libre. «Clericalismo y Libertad». *Posición*, Año 1, nº 4 (mayo de 1983): 1.

- Instituto para una Sociedad Libre. «Juan Pablo II a los obispos de Brasil». *Posición*, Año 1, nº 4 (mayo de 1983): 2.
- Instituto para una Sociedad Libre. «Magisterio y Política». *Posición*, Año 1, nº 4 (mayo de 1983): 5.
- Instituto para una Sociedad Libre. «Información del instituto». *Posición*, Año 1, nº 5 (julio de 1983): 3-4.
- Instituto para una Sociedad Libre. «Lealtad y discrepancia». *Posición*, Año 1, nº 5 (julio de 1983): 2.
- Instituto para una Sociedad Libre. «Para una democracia renovada». *Posición*, Año 1, nº 5 (julio de 1983): 1.
- Instituto para una Sociedad Libre. «Pluralismo y partidos políticos». *Posición*, Año 1, nº 6 (septiembre de 1983): 5.
- Instituto para una Sociedad Libre. «Partidos y libertad política». *Posición*, Año 1, nº 6 (septiembre de 1983): 1.
- Instituto para una Sociedad Libre. «Instituto para una Sociedad Libre», (Documento presentación, Santiago, septiembre de 1983). Acceso el 9 de agosto de 2024, https://archivojaimeguzman.cl/uploads/r/archivo-jaime-guzman-e-3/2/e/6/2e61fea68b4cd1b68edf5a0d6652cc06ac673000a68c1a9b98d9d0de537f8213/INST.83.01_ISL_Documento_Presentaci__n_Instituto_para_una_Sociedad_Libre_1983.pdf.
- Jara Barrera, Maximiliano. *El Centro de Estudios Públicos (CEP): ideas y acción política del think tank para la transición a la democracia en Chile (1980-1990)*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2022.
- Jara Barrera, Maximiliano. «El origen del Centro de Estudios Públicos: importando el liberalismo para una transición ideológica, 1980-1982». *Historia 396* 9, nº 1 (junio de 2019): 225–253.
- Larraín Fernández, Hernán. «Discurso de presentación del Instituto para una Sociedad Libre» (31 de agosto de 1982). *Archivo Jaime Guzmán*. acceso el 12 de septiembre de 2023, <https://archivojaimeguzman.cl/index.php/discurso-de-presentacion-isl-por-hernan-larrain>.
- McGann, James G. y R. Kent Weaver, eds. *Think tanks and Civil Societies. Catalysts for Ideas and Action*. Piscataway: Transaction Publishers, 2005.
- Mella Polanco, Marcelo. «Los intelectuales de los centros académicos independientes y el surgimiento del concertacionismo». En *Extraños en la noche. Intelectuales y usos políticos del conocimiento durante la transición chilena*, editado por Marcelo Mella, 153–94. Santiago de Chile: RIL, 2011.
- Moncada Durruti. *Jaime Guzmán. Una democracia contrarrevolucionaria*. Santiago de Chile: RIL, 2006.
- Morales Martín, Juan Jesús. «Dominación filantrópica y gobernabilidad democrática: el caso de la Fundación Ford y CIEPLAN en Chile (19876-1990)». *Historia 1*, nº 51 (junio de 2018): 141–63.
- Moreno, Marco. «Think tanks en Chile: estilos y prácticas en la formación política». *Revista Enfoques* VIII, nº 12 (2010): 103–24.

- Moyano, Cristina. «ONG y conocimiento sociopolítico durante la Dictadura: la disputa por el tiempo histórico de la transición. El caso de los Talleres de Coyuntura en ECO, 1987-1992». *Revista Izquierdas*, nº 27 (abril de 2016): 1–31.
- Muñoz Tamayo, Víctor. *Historia de la UDI. Generaciones y cultura política*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2016.
- Obispos de la CECH. «El deber social y político en la hora presente». Publicación del Secretariado General del Episcopado de Chile, 18 de septiembre de 1962. Acceso el 08 de agosto de 2024, http://www.iglesia.cl/detalle_documento.php?id=970.
- Puryear, Jeffrey. *Thinking politics, Intellectuals and democracy in Chile, 1973- 1988*. London: The Johns Hopkins University Press, 1994.
- Qué Pasa. «El cardenal y los derechos humanos». 13 de julio de 1978.
- Rubio Apolaza, Pablo. *Los civiles de Pinochet. La derecha en el régimen militar chileno, 1983-1990*. Santiago de Chile: DIBAM, 2013.
- Silva, Patricio. «Technocrats and Politics in Chile from the Chicago Boys to the CIEPLAN Monks». *Journal of Latin American Studies* 23, nº 2 (mayo de 1991): 385–410.
- Skinner, Quentin. «Meaning and Understanding in the History of Ideas». *History and Theory* 8, nº 1 (1969): 3. Doi: <https://doi.org/10.2307/2504188>.
- Soto, Ángel. *El Mercurio y la Difusión del Pensamiento Político Económico Liberal 1955-1970*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2003.
- Undurraga, Tomás. *Divergencias. Trayectorias del neoliberalismo en Argentina y Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2014.
- Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica. *Nacionales y gremialistas. El “parto” de la nueva derecha política chilena, 1964-1973*. Santiago de Chile: LOM, 2008.
- Valdivia Ortiz de Zárate. «Presentación». En *La alcaldización de la política: los municipios en la dictadura pinochetista*, Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, Rolando Álvarez Vallejos, y Karen Donoso Fritz, 5-9. Santiago de Chile: LOM, 2012.
- Vial E., Aníbal, Juan Antonio Coloma y Fernando Pau. «Aporte Estudiantil a la Nueva Institucionalidad Universitaria». Documento político, Santiago, octubre 1977.